



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Contrato Prestaciones de Servicios
Noel Zuleta Augusto
Dirección de Desarrollo Comunitario

Vallenar 04 JUL 2011

Decreto Exento N° 3279


Vistos:

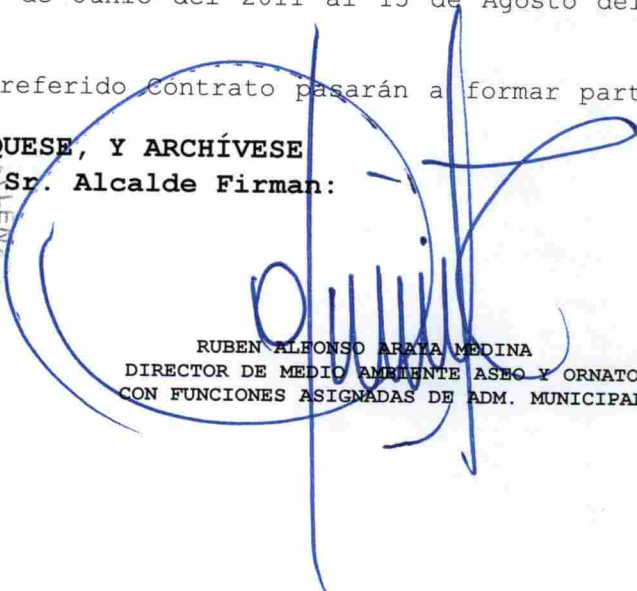
- 1.- La Necesidad de Contratar los Servicios de una persona que cumplirá las siguientes Funciones: Monitor Taller de Guitarra en el Centro Cultural en la Ilustre Municipalidad de Vallenar dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
2. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

- 1.- Apruébese en todas sus partes el Contrato de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar Don (ña) **Noel Elias Zuleta Augusto Rut N° 15.885.626-3**.
- 2.- La Municipalidad cancelará a don (ña) **Noel Elias Zuleta Augusto** un monto total de \$ 220.000.- **Impuesto Incluido. (Equivalente al Desarrollo de 14 Sesiones de 2 c/u), (el valor por horas sera de \$7.857.- I.I)** El pago de hará dentro del último día hábil del mes corriente, previa presentación de la Boleta a honorarios respectiva debiéndose retener el Impuesto la Municipalidad el Certificado de conformidad deberá ser emitido por la Dirección Encargada.
- 3.- la Municipalidad Imputará los montos estipulados en el presente Convenio Incluido Impuesto correspondiente a 215-21-04-004 "Ciudad Educadora". Area Gestion (6-2-2).
- 4.- El presente Contrato será desde el 15 de Junio del 2011 al 15 de Agosto del año 2011.
- 5.- Las demás cláusulas insertadas en el referido Contrato pasarán a formar parte el presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHÍVESE
➤ **Por Orden del Sr. Alcalde Firman:**


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL


RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO
CON FUNCIONES ASIGNADAS DE ADM. MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Interesado
- Secretaria Municipal
- Archivo Oficina de Partes /
- RAAM/NEFR/HHAP/HECP/cggt.-